

ZONA DE SUPERVISIÓN N°19
ESCUELA N°361 "DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO"
TITULO: PATRULLA CANINA
NIVEL: PRIMARIA
MODALIDAD: JORNADA SIMPLE
ÁREA: EDUCACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA
LOCALIDAD: TENIENTE BERDINA
DEPARTAMENTO MONTEROS



Resumen

Nuestro tema surge a partir del desarrollo del contenido de los animales vertebrado y desde el cual surgió, un comentario de un niño, que su perro fue herido y muerto por desconocidos ,así nace la Situación problemática ¿Por qué en nuestro pueblo hay tantos perros, abandonados ? a partir de allí se buscó información para conocer las leyes de protección de los animales, tratar sus derechos, analizar recortes de diarios de diversas situaciones que atraviesan los animales, comentarlas diferenciar lo que se puede hacer y lo que no se debe hacer con los animales. Se realizo encuestas a las familias de las zonas para saber si, conocen las leyes de protección de los animales, sus derechos y qué cantidad de perros hay en la zona; gráficos para conocer porcentajes, afiches y folletos, para difundir el buen trato, respeto a los animales y darles el cuidado que ellos se merecen. Visitamos, a un señor que alberga perros callejeros abandonados, a una veterinaria: Tandil, nos contactamos con el grupo proteccionista de la ciudad de Monteros "Callejeritos "y con SENSA el hospital gratuito de animales de la ciudad de Monteros. Gestionamos con el Delegado Comunal un tráiler para realizar castraciones. Con esta investigación concluimos que los habitantes de teniente Berdina desconocen los derechos de los animales, las leyes de protección, no se realizan campañas de vacunación.

Situación problemática

¿Por qué en nuestro pueblo hay tantos perros, abandonados?

Hipótesis

La comunidad de teniente Berdina desconoce que los animales tienen derecho y existen leyes de protección

Objetivos

- Concientizar a la comunidad de teniente Berdina la responsabilidad de tener una mascota en casa
- Difundir las leyes que protegen a las mascotas
- Trabajar en forma mancomunada con la comunidad para disminuir y exterminar con el abandono de las mascotas.
- Promover campañas de información y buenas acciones con los animales, donde los alumnos serán multiplicadores en sus hogares.
- Concretar la castración de los animales del pueblo a partir de tramitar el móvil Monteros de castraciones, el traslado de perras y gatas al instituto "SENPSA" en Monteros.

Metodología

- Selección de la información a través de diferentes fuentes en función de la utilidad
 - Buceo bibliográfico: internet, recortes de diarios, leyes.
- Encuestas a los habitantes de teniente Berdina □ lectura de los textos informativos.
- Interpretación de la información
- Elaboración de entrevistas y encuestas
- Elaboración de gráficos según resultados de las encuestas
- Elaboración de conclusiones con una recopilación de lo aprendido

Conclusión

La ejecución de este proyecto nos permitió conocer la ley sobre maltrato animal. Mediante la encuesta realizada a diferentes familias nuestra hipótesis ha sido confirmada.

La comunidad de teniente Berdina desconoce que los animales tienen derechos y existen leyes para su protección.

Proyección:

Nuestra proyección a esta problemática es principalmente la concientización de los habitantes de teniente Berdina, por lo cual, organizamos un grupo denominado **Patrulla Canina**, que tendrá como finalidad la difusión de la ley 14.346 de protección al animal, a través de:

- Afiches y folletos informativos.
- Charla informativa a la comunidad. De grupos protectores de animales.

- Se gestionará traslados a la ciudad Monteros a las perras para su castración y vacunación con turnos previamente obtenidos y con la colaboración de la comuna rural quien facilitará los vehículos para tal fin.
- Gestionar un tráiler sanitario para la castración de animales, atreves de la colaboración de la comuna
Conformar el grupo que se llamara “patrulla canina” con alumnos, padres, y personas que se quieran sumar a este proyecto que tiene la finalidad de concientizar no tan solo al no abandona, sino también al respeto y cuidado que los animales.
- Gestionar la instalación de una oficina en el pueblo de teniente Berdina para, la atención a los animales perras y gatas (curación, castración, vacunación) ante el comisionado comunal de teniente Berdina.

Narrativa

Nuestro proyecto “Patrulla Canina” surge, cuando, se comenzó a desarrollar el contenido de clasificación de los animales, y un niño dio como ejemplo de vertebrado un perro, un niño pregunto qué ¿los perros tienen derecho, por qué lo matan entonces ? un niño comenzó a llorar contando que su perro fue herido y muerto .Me acerque al niño para abrazarlo y me pregunto ¿ seño que podemos hacer para que no se mate más perros ? a partir de allí se escuchó otras historias de perros , los niños contaron que vieron perros en la calle, plaza, camino a Monteros estaban lastimados ,con mucho olor ,parece sarna seño ,perros con crías ,abandonados .A partir de allí surgió nuestro tema

Leímos, comentamos, analizamos recortes donde se observaron distintas situaciones. Tratamos los derechos de los animales, cuales se cumplen y cuáles no. surgió la idea de ir a visitar a Don Reyes Monasterio. Preparamos una entrevista y con la compañía de algunos papas visitamos a Don Reyes, quien recoge perritos de la calle los alimenta y cuida, tiene 12 perritos en total. Realizamos un taller con los padres para la construcción de cuchas, beberos y pedimos donación de alimentos para llevarlos al señor Don Reyes

Realizamos una encuesta a familias de las zonas para saber si, conocen las leyes de protección de los animales, Conocen sus derechos y qué cantidad de perros hay en la zona. Trabajamos con gráficos para saber porcentajes. Realizamos afiches y folletos, para difundir buenos trato, respeto a los animales y darles el cuidado que ellos se merecen. Visitamos una veterinaria. TANDIL en la Ciudad de Monteros, para obtener información sobre el cuidado, alimentación, lo que debe consumir y lo que no, los tipos de heridas que asiste, cuáles son las enfermedades más frecuentes en los animales.

Se gestionará la visita de un tráiler para castración, realizar campañas para vacunar a los perros y la instalación de una oficina para la atención de los animalitos.

Nos organizamos en un solo grupo consolidando un solo objetivo “Decimos no al maltrato animal “. A este grupo lo denominamos **patrulla canina**, tendrá la finalidad de informar, prevenir, ayudar a luchar contra el maltrato y el abandono que sufren los animales.

Con este proyecto además de conocimiento y aprendizajes que se adquirió se observó el desenvolvimiento en el tratamiento de la información, la solidaridad, el compañerismo y el buen trato entre ellos.

Enlace del video: <https://youtu.be/FQScBokFRww>



Tratamiento de información en el aula



Encuesta a los habitantes del pueblo

visita a una veterinaria



Entrevista a Don Reyes, quien le da albergue a los perros callejeros La solidaridad estuvo presente Taller con padres



Difundimos la información